



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010479-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios y D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a actuaciones de la Consejería para cubrir la vacante de Pediatría en el Centro de Salud de Briviesca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010300 a PE/010508.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios y Manuel Mitadiel Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

La acumulación de plazas vacantes en la atención del medio rural continúa incrementándose, hecho que empeora la calidad de la sanidad en la Comunidad.

Precisamente, en el Centro de Salud de Briviesca ha quedado vacante una plaza en pediatría sin que se haya encontrado una sustitución que recupere la atención médica en esta localidad.

Al mismo tiempo, se ha notificado a las familias que acudían a este centro hospitalario su derivación a las urgencias del Hospital Universitario de Burgos, incluidos casos de revisión tras el nacimiento.

Pregunta: ¿Qué actuaciones está realizando la Consejería de Sanidad para cubrir la plaza vacante en Pediatría en el Centro de Salud de Briviesca?

En Valladolid, a 17 de octubre de 2018

El Procurador:

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez